

EL GÉNERO EN LOS CULTISMOS¹

M.ª ELENA AZOFRA SIERRA

El hecho de que los cultismos sean préstamos de una lengua clásica no implica que se trate de formas fosilizadas, sin ninguna vitalidad. Pretendemos estudiar, en el presente artículo, cuáles son las tendencias que las voces cultas siguen al incorporarse a nuestro sistema morfosintáctico, concretamente a la categoría del género, y cuáles son las vicisitudes y los resultados de esa acomodación.

El material de trabajo está extraído de la obra de Juan de Mena², lo que nos permitirá analizar diacrónicamente, comparando el estadio medieval y el moderno, cuál ha sido el proceso seguido por muchas de las voces cultas y las circunstancias que han determinado un cambio de género respecto a la lengua de origen o, por el contrario, la conservación del género de dicha lengua.

Para su estudio, dividiremos los sustantivos en tres grupos: los terminados en *-o* y *-a*, los terminados en consonante y los terminados en *-e*; en el primer grupo, las vocales finales tienden a determinar en principio el género, por analogía con los morfemas correspondientes en los adjetivos; por el contrario, en

¹ Hemos prescindido deliberadamente de los sustantivos cuyo género está determinado por el sexo, así como de los monosílabos.

² Nos basamos en la tesis doctoral *Juan de Mena: estudio del cultismo y concordancias de su obra* (Mª E. AZOFRA, Madrid, UNED, 1993). Los ejemplos aducidos aquí proceden del corpus de cultismos seleccionado para dicho trabajo.

los dos grupos restantes, las terminaciones no condicionan el género, pues no se confunden con ninguna de sus marcas más características.

1. SUSTANTIVOS EN -O Y EN -A.

En los cultismos, como sucede en las voces populares, se mantiene la oposición sistemática de las terminaciones de género masculino *-o* / género femenino *-a*, heredadas de las latinas *-US*, *-UM* (masculino y neutro) / *-A* (femenino)³. Sin embargo, como señala Rosenblat⁴, «se produjo entonces un doble proceso analógico: por una parte, acomodación del género a la forma; por la otra, acomodación de la forma al género». Vamos a estudiar en qué medida afectan estas acomodaciones a los cultismos.

1.1. Cambio de género

Por influencia de la forma, se sumaron al género femenino los neutros de plural en *-A* que tenían valor colectivo; así, entre nuestros cultismos, tenemos *animalia* (del n. pl. de *ANIMALIS*, con sentido colectivo), *crónica* (de *CHRONICA*, n. pl. del adjetivo *CHRONICUS*, procedente del gr. *χρονικός*), *creencia* (de *CREDENTIALIA*, n. pl. del participio *CREDENS*), *fronda* (del colectivo *FRONDIA*), *gesta* (de *GESTA*, n. pl. de *GESTUS*, participio de *GERO*), *herencia* (de *HAERENTIA*, n. pl. de *HAERENS*), *insignia* (del n. pl. de *INSIGNIS*), *maravilla* (de *MIRABILIA*, n. pl. de *MIRABILIS*), *playa* (del lat. vg. *PLAGIA*, n. pl. de *PLAGIUS* ‘lado’; de ‘ladera’ se pasó a ‘costa marítima’), *plegaria* (del n. pl. de *PRECARIUS* ‘obtenido por la oración’), *simulacra* (del n. pl. de *SIMULACRUM*; cf. «las formas e las simulacras»), *vestigia* ‘pisada de pie’⁵ (del pl. de *VESTIGIUM*), *vitualia* (de *VICTUALIA*, n. pl. de *VICTUALIS*).

³ También es masculino *espíritu*, término en el que la influencia culta consiguió mantener la terminación *-u* de los masculinos latinos sin evolucionar a *-o*.

⁴ ROSENBLAT, «Morfología del género en español. Comportamiento de las terminaciones *-o* / *-a*», *RRFH*, XVI, 1962, p. 31.

⁵ Con esta acepción es muy raro en español, según Corominas (frecuentemente en sentido figurado); sin embargo, éste es el sentido que tiene en Mena.

Algunos de estos términos recuperaron después la forma del singular y se conservaron como masculinos en *-o* (así *simulacro* y *vestigio*). Como reacción a esta tendencia general, se crea ya en lat. vg. un neutro analógico *MEDULLUM (origen del masculino popular *meollo*), tomando erróneamente MEDULLA (del cual procede el culto *medula*) como un plural colectivo neutro; quizá también así *vestiglo* (<*BESTICULUM, por lo común BESTICULA, diminutivo de BESTIA). El caso del sustantivo *mapal* o *mapale* en Mena es especial: en latín existía un plural neutro MAPALIA -IUM 'cabaña, choza', pero en Ausonio encontramos ya el singular MAPALE con sentido colectivo; de este singular procede la forma de Mena, si bien lo que conservó el castellano fue MAPALIA, que da *mapalia*, con género femenino, en el sentido de 'choza, cabaña para el ganado'. En ocasiones, se crean dobles entre la forma masculina del cultismo, procedente del neutro singular latino, y la forma femenina del término popular o semipopular, procedente del neutro plural latino (así, entre nuestros ejemplos, *folio* / *hoja*, *pacto* / *pauta* 'leyes, norma', *signo* / *seña*, *voto* / *boda*).

Otros cambios de género pueden estar motivados por el artículo. En la lengua antigua y clásica, se usaba el artículo *el* no sólo delante de sustantivos femeninos que comenzaran con *á-* (uso moderno), sino también delante de *a-* átona e incluso delante de cualquier vocal (así en Mena *el absençia*, *el astronomía*, *el adulación*, *el afición*). Este uso del artículo causa en las voces populares múltiples vacilaciones y cambios de desinencia y de género, pues hay en él un elemento de inestabilidad genérica (cf. en Mena, por ejemplo, *espada matorador*, con adjetivo en masculino). Los cultismos no escapan por completo a estas vacilaciones motivadas por el uso del artículo; veamos los casos que ofrece el corpus. Tenemos en Mena *spyngo* 'esfinge'; este término procede del femenino latino SPHINX, -GIS (gr. σφίγξ), y en él el cambio de terminación se debe sin duda al uso del artículo *el* delante de *e-*⁶; posteriormente, se repusieron tanto la desinencia como el género etimológicos en el moderno *esfinge* (ya así a finales del s.XVI, según Corominas). Quizá por influencia del artículo hayan cambiado también su género etimológico *eclipse* (<ECLIPSIS fem <gr. ἔκλειψις) y *aluvión* (<fem ALLUVIO; en este término ha podido influir también la terminación *-ón*).

⁶ La graffia latinizante *spyngo* no oculta la verdadera pronunciación, con *e-* protética ante *s* líquida (cf. *espingo* en Santillana).

1.2. Cambio de forma

Como decíamos al principio, puede producirse asimismo el proceso inverso, de acomodación de la forma al género. Por ejemplo, los nombres de piedras preciosas presentaban vacilación de género en latín porque podían ir en aposición con LAPIS (masculino) o con GEMMA (femenino), mientras que en español se unen a *piedra*, de ahí el género femenino y la *-a* analógica en muchos casos; en Mena tenemos *ácate* (<ACHATES masc. y fem. en latín < gr. ἀχάτης masc.) como masculino, pero en Villena aparece *la piedra agates*; quizá la tendencia al femenino que finalmente triunfó se deba al influjo de *piedra* (y de ahí también la *-a* final del moderno *ágata*), o quizá, como señala Corominas, a influjo del griego ἀγαθή 'buena', por falsa etimología. Por el contrario, PYROPUS (<gr. πυρρός) 'piedra preciosa o metal brillante' (de ahí 'requiebro' desde el s.XVII) es masculino en latín y como tal se conserva en el castellano *piropo*, posiblemente por no ser ambigua genéricamente su terminación.

Otros casos de acomodación de la forma al género entre nuestros cultismos son los siguientes: *amazona* (<AMAZONEM < gr. ἀμάζων, -όνοσ); *ciclada* (<CYCLADEM < fem. gr. κυκλάς, -άδοσ); *código* (<masc. CODICEM) y *falanga* (<PHALANGEM fem. <gr. φάλαγξ, -γγοσ). En *código*, con el fin de resolver la ambigüedad de la terminación *-e*, la *-o* habitual del masculino sustituye a ésta; Corominas apunta la posibilidad de que se trate de un derivado del latinismo griego κώδικοσ; sea como fuere, también se conservó *códice*, diferenciado semánticamente de *código*. En *falanga*, con el mismo fin que en el caso anterior, se cambia la terminación *-e* por la *-a*, analógica de la mayoría de los femeninos; en el s.XVII, sin embargo, se impondrá para este cultismo la terminación etimológica *-e* (mod. *falange*).

1.3. Conservación de femeninos en -o

Por vía culta han penetrado en español algunos femeninos latinos en *-o* (casi todos de origen griego), pero han sido poco estables, debido al proceso de acomodación del género a la forma de que hablábamos más arriba. En nuestro corpus aparece el helenismo *sínodo* como sustantivo femenino (*la sínodo santa*), pero después de muchos siglos de vacilación en el género se impone el género antietimológico: el DRAE lo da como masculino o femenino hasta su quinta edición, pero a partir de la de 1822, ya como masculino. Dentro del grupo de femeninos en *-o* tenemos también los derivados de los nominativos latinos

VIRAGO y CALIGO⁷: *virago* en Mena es femenino y *caligo* no podemos saberlo por el contexto (*Autoridades* registra *caligo* masculino como anticuado y lo documenta en la *Coronación* de Mena, pero repetimos que el contexto no aclara el género)⁸; se trata, como vemos, de voces de uso muy restringido, culto y poco frecuente.

1.4. Conservación de masculinos en -a

Por influencia culta, además de algunos femeninos en -o, ha penetrado en la lengua un número considerable de masculinos en -a. Vamos a dejar aparte aquellos términos condicionados por el sexo real (masculinos que se refieren a hombres, en los cuales el sexo contribuye a mantener el género masculino: *ce-rasta*, *citarista*, *monarca*, *nauta*, *poeta*, *profeta*, *psalmista*, *terrigena* entre nuestros ejemplos).

Los neutros griegos en -μα continuaron siendo neutros en latín, por regla general, pero ya entonces se inició un proceso idéntico al del español: la atracción de estos sustantivos al femenino, arrastrados por la terminación en -a y apoyados en una serie considerable de sustantivos en -MA de distintas procedencias, originalmente femeninos (*fama*, *forma*, *pluma*, *palma*⁹, etc). En el corpus aparecen los siguientes casos: *calma*, siempre femenino; *diadema*, que la Academia da como ambiguo desde *Autoridades* hasta 1914, en Mena es ya femenino, al igual que en la actualidad; *nema* 'sello de carta', femenino siempre, hasta hoy, y así también en Mena (*todas sus nemas*); *poema* y *problema*, masculinos en los que tampoco históricamente se documenta vacilación genérica; *tema*, femenino siempre en Mena y casi hasta nuestros días, pero se ha impuesto finalmente el masculino etimológico (no obstante, la Academia admite *la tema* con la acepción de 'porfía, obstinación').

Como vemos, la reacción erudita logró imponer (o conservar) el género masculino en muchos de los sustantivos procedentes de neutros griegos en -μα, si bien la tendencia analógica triunfó así mismo en algunos casos.

⁷ No incluimos *libido*, pues la forma que se documenta en Mena es *libídine*; igualmente se usa *calgine* junto a *caligo*. Según Rosenblat, la anomalía morfológica del género favorece falsas acentuaciones esdrújulas, como *cáligo* o *líbido*, pero no hemos registrado ninguna en la obra de Mena.

⁸ De un antiguo femenino **calín* (< CALIGINEM), con -a analógica, procede el popular *calina* 'neblina ligera'.

⁹ Es un helenismo en latín, pero en griego era femenino (παλάμη), no neutro.

Los helenismos latinos en -TA son también masculinos (al igual que en griego -τα) y como tales pasan al español, siempre por vía culta; no obstante, se produjeron vacilaciones, como en el caso de los helenismos en -MA. En Mena tenemos *planeta* y *cometa*, siempre femeninos¹⁰, como en toda la época medieval. Sin embargo, el uso culto de la época clásica logró imponer el masculino en ambos casos, y la oposición morfológica de género se ha utilizado con valor semántico: *la cometa* 'juguete', *la planeta* 'especie de casulla'.

Atención especial merece el caso de *tripoda* (mod. *trípode*): en Mena aparece en dos ocasiones, una de ellas con género femenino (*las tripodas*) y otra con género masculino (*los tripodas*). El femenino, que no logró imponerse, se debe a la variante latina TRIPODA,-AE, que alternaba con la más fiel al griego TRIPUS,-ODIS (masc., como el gr. τρίπους).

Como hemos visto a lo largo de este apartado, las conclusiones generales que Rosenblat extrae para las terminaciones -o / -a como marca de género en las voces populares, pueden aplicarse así mismo a los cultismos:

Mientras los cultismos femeninos en -o terminan por acomodarse a la terminación, la acción erudita, desde el s.XVI, logró imponer una serie de masculinos en -a que la lengua antigua -en general más hispanizadora- había incorporado al femenino (...) la -o gobierna más cerradamente el género masculino; la -a tiene menos rigidez, es menos determinante, tiene más flexibilidad¹¹.

Cabe destacar también la escasez de cultismos en que se cambia arbitrariamente el género y la terminación: *cañcela* (< CANCELLUS masc; también hubo *cancel* y *cancelo*) y *fusta* (< FUSTIS masc.).

2. SUSTANTIVOS EN CONSONANTE

Dado que las terminaciones en consonante no son determinantes de género, los sustantivos que las poseen tienden a conservar el género etimológico, si bien las atracciones a uno u otro género a causa de la analogía son bastante frecuentes en las voces populares. Veamos qué ocurre en los cultismos.

¹⁰ En LAB 67F las ediciones difieren: *los siete planetas* / *las siete planetas*.

¹¹ *Art. cit.*, p. 79.

2.1. Sustantivos en -ad, -ción, -sión, -ión, -ud

Los sustantivos latinos correspondientes eran todos femeninos; en español, los cultismos mantienen el género etimológico, y se incorporan al femenino todos los sustantivos nuevos formados con estos sufijos (como *dapnificación*, por ejemplo). Sería muy largo e innecesario enumerar todos los ejemplos de sustantivos femeninos que aparecen en nuestro corpus con estas terminaciones; únicamente vamos a comentar tres casos que merecen especial atención. En primer lugar, el ya citado *aluvión* (<ALLUIONEM fem.), que ha pasado al masculino, quizá influido por los sustantivos masculinos en -ón, o quizá también, como decíamos más arriba, debido al uso del artículo masculino *el* delante de *a-*. En segundo lugar, *prefacio*, sustantivo masculino (así en Mena ya incorporado en el s.XV, procedente del femenino latino PRAEFATIO,-ONIS, y cuya variante antigua es el femenino *prefación*; ya *Autoridades* admite la existencia de los dos derivados con distinto género y una pequeña diferencia semántica, pues sólo *prefación* designa la 'parte de la liturgia que precede al canon'; modernamente *prefacio* conserva todas las acepciones de ambos términos, y *prefación* ha quedado anticuado. El cambio de género en *prefacio* puede deberse a acomodación a la terminación -o, pero ésta es también inusual en un derivado del latín -TIONEM; quizá *prefacio* proceda del nominativo, como algunos otros cultismos, o quizá la terminación haya cambiado para acomodarse al género masculino. Finalmente, otro caso igualmente problemático es *vespertilo* (VESPERTILIO,-ONIS); las dudas que plantea son las mismas que *prefacio*: es difícil precisar si procede del nominativo latino y la -o ha provocado el cambio de género, o si ha habido un cambio de sufijo, etc.

2.2. Sustantivos en -men

Estos sustantivos, procedentes de neutros latinos, son invariablemente masculinos: así *cacumen*, *crimen*, *examen*, *volumen*¹². Incluso *númine* de Mena (hoy *numen*), que podría haber pasado al femenino por influencia de otros sustantivos como *libídine*, conserva igualmente el género masculino.

¹² Sí vacilan, por el contrario, los derivados populares (que tienen la terminación -mbre), como *enjambre*, por analogía con los derivados en -umbre de femeninos latinos en TUDINEM o -UMINEM.

2.3. Sustantivos en -ón, -os, -ol

Los terminados en *-ón* son todos masculinos: *gamaleón, pavón, pulmón, sermón*. Es masculino el helenismo *chaos* (< masc. CHAOS < gr. *χάος*) y la forma disimilada *mármol* (por *mármor*, del neutro MARMOR).

2.4. Sustantivos abstractos en -or

La extensa documentación que aporta Rosenblat¹³ testimonia claramente la gran vacilación que se produce desde antiguo en español en estos sustantivos, tanto cultos como populares; la reacción erudita, sin embargo, logró imponer el masculino etimológico en todos los abstractos cultos con esta terminación (cf. nuestros ejemplos, siempre masculinos hoy: *candor, clamor, claror, dulçor, estridor, favor, fervor, furor, humor, licor, pavor, resplandor, rigor, rubor, vapor, vigor*). Históricamente, como decimos, han vacilado algunos de estos cultismos entre el masculino y el femenino (*la claror, la furor, la humor, la licor...*); en Mena, sin embargo, hemos documentado muy pocas veces los femeninos antietimológicos: *la claror* (LAB e ILI), *la clamor* (ILI), *la licor* (COR), y siempre alternando con el masculino de otros contextos. Por el contrario, sí es frecuente en Mena el femenino en algunos términos populares (cf. *color*, trece veces femenino frente a cinco masculino)¹⁴.

2.5. Sustantivos en -al, -ar

Estos sustantivos son generalmente masculinos (*altar, mapal, memorial, metar, millar, tenporal*); quedan como femeninos algunos adjetivos sustantivados en

¹³ ROSENBLAT, «Género de los sustantivos en *-e* y en consonante», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, III, Madrid, CSIC, 1950-1962, pp. 183-188.

¹⁴ Según Rosenblat, los femeninos en *-or* son el reflejo de una antigua tendencia iniciada en el latín vulgar de la Galia e Iberia (en francés y provenzal ha triunfado el femenino), que no se impuso en castellano por diversos motivos, no únicamente por reacción culta (de ser así, no se explicaría que un autor tan cultista como Santillana usara regularmente el femenino). En su opinión, también influyó la alternancia entre dos tipos de abstractos *-or* / *-ura* (como *dulçor* / *dulçura*) o el hecho de que muchísimos sustantivos en *-or* de otras procedencias son exclusivamente masculinos (los agentes verbales, los de persona, algunos sustantivos concretos...)

los que aún se recuerda el sustantivo femenino que les servía de base (*capital, moral*).

2.6. Sustantivos en -er, -és, -el, -én, -ed

Los sustantivos en -er son todos masculinos (*cadáver, cáncer, carácter*, procedentes de masculinos o neutros latinos); sin embargo, en uno de estos términos se advierte vacilación en Mena (*la cáncer* en COR 133). El mismo género masculino debería tener *cárçel* (disimilación de **carcer* < masc. CAR-CEREM), pero sin embargo ya en Mena es femenino y así se conserva hasta hoy. Son masculinos los ejemplos que tenemos de sustantivos en -én (*argén*), -ed (*césped*) y -és (*ciprés*¹⁵).

2.7. Sustantivos en -en

La palabra más problemática de este apartado es, sin duda, *orden* (< masc. ORDO,-INIS). En Mena sólo aparece en singular y es siempre femenina, tanto en poesía como en prosa, con la única acepción de 'colocación, organización', nunca con la de 'mandato'; modernamente, la oposición genérica ha servido, una vez más, como elemento de diferenciación semántica, y el femenino antietimológico *la orden* sirve para las acepciones de 'mandato', 'orden de caballería' y 'coro de ángeles', mientras que el masculino conserva la de 'organización'.

El contexto en que aparece *origen* en Mena no aclara el género con que está usado; lo único que podemos advertir, por tanto, es que del femenino latino de ORIGO se ha pasado al masculino moderno (*el origen*), quizá a causa del uso del artículo *el* delante de vocal. Por el contrario, sí se conserva el género femenino en *imagen*, que en latín pertenecía al mismo tipo de sustantivos (IMAGO,-INIS), a pesar de que también debió de usarse en castellano antiguo con el artículo *el*.

¹⁵ Una variante femenina *aciprés*, según Rosenblat, podría explicarse porque en latín los nombres de árboles son siempre femeninos.

2.8. Sustantivos en -il, -ín, -ix, -is, -ir, -iz¹⁶

Son masculinos *astil*, *cherubín*, *delfín*, *fénix*, *basis*, *iris* y *mártir*; femeninos, *cerviz* y *perdiz*. Es antietimológico el género de *iris* (< fem. IRIS) y de *basis* (< fem. BASIS), pero no son los únicos casos de helenismos en -is que han pasado al masculino; en *iris*, el género masculino se ha conservado hasta hoy, pero en *base* se impuso el género etimológico (moderno *la base*), quizá gracias al apoyo de la variante antigua *basa*, que tuvo primero todas las acepciones modernas de *base* y ha quedado hoy reducida a la acepción 'asiento de una columna o estatua'.

2.9. Sustantivos en -ur

El único que aparece es *segur*, que continúa el femenino etimológico del latín SECUREM; sin embargo, según Rosenblat, los escasos sustantivos en -ur son normalmente masculinos.

3. SUSTANTIVOS EN -E

Estudiaremos en este apartado sustantivos de muy distinto origen, normalmente de la tercera declinación latina, y los resultados no son siempre los esperados, pues la -e, como ya hemos dicho, no es marca morfológica de género y, por tanto, la arbitrariedad será más patente.

Los postverbiales en -e se incorporan arbitrariamente al masculino o al femenino, si bien en los cultismos lo habitual es el género masculino (así *combate*, *deleite*, *deporte*, *deslate*).

Los infinitivos, neutros en latín, tienden a sustantivarse en masculino al pasar al español; tenemos entre nuestros cultismos *interese*, sustantivación del infinitivo INTERESSE (en el s.XVI pierde la -e y continúa como masculino: moderno *interés*).

¹⁶ Prescindimos de los monoslabos, donde el género es menos estable, pero señalamos que el cultismo *fin* aparece varias veces en Mena, al igual que en otros autores antiguos, como femenino, en contra del masculino etimológico.

Ya hemos comentado más arriba los términos *base* y *eclipse*, helenismos que deberían ser femeninos, pero que en ocasiones, debido a circunstancias diversas (el uso del artículo *el* delante de vocal, por ejemplo), se hacen masculinos: así el moderno *eclipse*. Otras veces, los helenismos en -IS cambian su terminación por otra también griega con más apariencia de femenino: cf. *poesía* (<POESIS < gr. ποίησις) e *hipocresía* (<HYPOCRISIS < gr. ὑπόκρισις).

Los cultismos en -ie, procedentes de la quinta declinación latina, conservan invariable su género femenino: así *efigie*, *especie*, *progenie*. En algunos casos, y siguiendo una tendencia ya latina¹⁷, acomodan su terminación a la de la mayoría de los femeninos: -ia (así *especie* / *especia*: modernamente, *especia* se conserva para la acepción más concreta de 'especies aromáticas'; en Mena, sin embargo, *especia* se usa en el sentido etimológico de SPECIES, unido frecuentemente a su sinónimo *forma*).

Los sustantivos procedentes de otros latinos de la tercera declinación conservan el género etimológico; son femeninos, al igual que sus modelos latinos, *estirpe*, *mente*, *pirámide*, *prole*, y masculinos, *elefante*, *gigante*, *horizonte*, *límite*¹⁸, *orbe*, *trámite*. Igualmente se respeta el género en el helenismo *talante* (<gr. τάλαντον), a pesar del cambio arbitrario de terminación.

Algunos adjetivos procedentes de la tercera declinación cambian de forma para evitar la ambigüedad genérica de la -e: así *rudo* en vez de **rude* (<RUDEM) o *solerto* en vez de *solerte* (<SOLLERTEM). Por la misma razón se crean femeninos analógicos en -a sobre adjetivos o sustantivos de la tercera declinación (*cliente*, *comuna*, *quírita*, *infanta*)¹⁹.

Los participios en -ante, -ente pueden sustantivarse en masculino o femenino, dependiendo de los sustantivos a los que solían acompañar; este hecho explica algunas vacilaciones y cambios²⁰. Nuestros cultismos son todos masculinos (*inçidente*, *infante*, *instante*, *obstante*, *oçidente*, *presente*, etc.); incluso, en algunos casos, se crean femeninos analógicos como *infanta*, también documentado en nuestro corpus (aunque otras veces se conserva la forma con -e también para el género femenino, como en *aquellas infantas*).

¹⁷ Cf. *rabia*, que procede del lat. vg. RABIA, clásico RABIES.

¹⁸ Con cambio de género tenemos el popular *linde* (cf LAB 179G: *las lindes*), documentado desde la época de orígenes (frente al masculino *límite*, incorporado a nuestra lengua en el s.XV).

¹⁹ Por el contrario, *dobla* es fiel a su etimología; en contra de la tendencia general, DUPLUS, -A, -UM perdió sus formas especiales para masculino y femenino en favor del más ambiguo *doble*.

²⁰ Por ejemplo, la aparición de *continente* como femenino en la lengua clásica (debido a CONTINENS TERRA), o en Mena *la continente* (*vida*).

CONCLUSIONES

Es obvio que los cultismos, por su propia naturaleza, tienden a ser más fieles al género etimológico, con independencia de lo que suceda en las voces populares, al igual que tienden a conservar inalterable la estructura formal de sus étimos. Así, por ejemplo, sucede con el género de los sustantivos cultos en *-men*, derivados de neutros latinos y siempre masculinos, frente a la vacilación de las voces populares; lo mismo ocurre en los abstractos en *-or*: Mena utiliza frecuentemente el femenino en algunos derivados populares, pero sin embargo aparecen en su obra poquísimos sustantivos cultos con femenino antietimológico, y siempre en alternancia con el masculino. La acción culta se advierte en el triunfo del masculino en los helenismos en *-ma* y *-ta* tras una larga etapa de vacilación en la que todavía se encuentra nuestro autor.

Sin embargo, también hemos destacado a lo largo del artículo la presencia de procesos paralelos a los de las formas populares, como es el paso de los neutros latinos de plural en *-a* al género femenino, la vacilación de muchos términos con terminaciones como *-is* o *-e*, o los cambios de género debidos al uso del artículo. No obstante, si bien estos procesos existieron, en múltiples ocasiones se vieron frenados posteriormente por una reacción culta. A ello se debe, por ejemplo, la contradicción entre los femeninos *vestigia* y *simulacra* de Mena (acordes con el proceso de conversión de neutros plurales latinos en *-a* al género femenino) y los masculinos *vestigio* y *simulacro* del español actual; la restitución de la forma en *falange*, que en el s. XV se encontraba en pleno proceso de acomodación al género y había adoptado la terminación analógica *-a*; la conservación de *códice* junto a *código* con diferenciación semántica, etc.

En cuanto a las relaciones entre el género y la forma, hemos visto que muchos sufijos con valor formativo, como *-ción* o *-dad*, determinan el género; en otros casos, cuando los sufijos han perdido su valor (por ejemplo, el sufijo *-ie*), los sustantivos se han agrupado dentro del mismo género, pero han podido provocar creaciones analógicas (*especie* / *especia*, por ejemplo). Dejando aparte casos como los citados, las acomodaciones de la forma al género son esporádicas en los cultismos, y tampoco abundan mucho los ajustes del género a la forma (casos como *el sínodo*, pero tardaron en imponerse, como prueba el hecho de que encontremos todavía *la sínodo* en Mena).

Por último, es interesante observar cómo los cultismos no obedecen, por lo que se refiere al género, a unas tendencias propias, distintas a las de las voces heredadas; quizá la única tendencia homogénea y original, aparte de la conservación de lo etimológico, sea la acomodación al femenino, con la terminación *-ía*, de los helenismos en *-is* (en las voces populares, lo más frecuente es *-e*, o bien *-a* si se adapta la forma al género). Este comportamiento es aún más extraño si lo comparamos con la riqueza de tendencias fonéticas propias de las voces cultas, como sucedió por ejemplo en la resolución de grupos consonánticos complejos.